REDACCION Y ADMINISTRACION:
CARRANZA, 20.—MADRID
TELEFONO 15-77-J. APARTADO 637.

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO
10 CÉNTIMOS

Año XXXVII.—Núm. 4.112

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

Madrid, lunes 17 de abril de 1922

COELLO DE PORTUGAL Y EL JUEGO

¡Justicia para todos!

Millán de Priego acaba de hacer un flaco servicio a su ex jefe el «histórico» Coello de Portugal, quien con tanto tesón defendía la represión cruel de la clase trabajadora cuanto igualmente apoyaba la vida legal de los tahures. Ese sociólogo que había Maura importado desde el Gobierno civil de Zaragoza hasta el ministerio de la Gobernación ha quedado, por boca de su lealísimo amigo don Millán y Millán, como un guiñapo. Véase la clase:

El director de Orden público dió ayer la noticia de la destitución del jefe de la policía de Zaragoza y de algunos inspectores, por chupar del juego.

Según cálculos de Millán, el juego en Zaragoza rendía unas cincuenta mil pesetas (a ocho mil por mesa), y el jefe de la policía venía percibiendo mil pesetas mensuales para él y dos mil más para distribuirlas entre los subalternos. Al capitán de Seguridad llegaban trescientas cada mes.

La organización estaba reglamentada, y el estatuto era obra de un ex ministro.

A estas manifestaciones de Millán agregó un periodista:

—Un ex ministro que, por cierto, es perito en la materia.

Y Millán sonrió.

El haber pasado Coello de Portugal por el Gobierno civil de Zaragoza; el haber querido que no le sorprendiera la muerte política sin haber dejado en su testamento la «Ordenación bancaria del tapete verde»; todo esto, unido a que la reglamentación del juego en Zaragoza, que ahora se descubre, era obra de un ex ministro, hace suponer que ese ex ministro acusado por el director general de Orden público no es otro que el defensor del orden Coello de Portugal.

¿Que no es él? Millán de Priego está en la obligación de dar el nombre de ese sujeto explotador del vicio del juego en Zaragoza, en cuya población, hombres honrados, como Chueca, padecieron largos períodos de prisión, mientras los tahures compraban las autoridades, según las declaraciones de Millán de Priego, y las resoluciones de éste contra el jefe de policía y varios inspectores.

Hace falta el nombre de ese ex ministro y la exigencia de responsabilidades. El jefe de policía cobraba mil pesetas al mes, y dos mil más eran repartidas entre el resto del personal. ¿Qué inversión se daba a las 47.000 pesetas restantes? ¿Cuánto cobraba el hoy ex ministro?

A esta pregunta responde Millán de Priego que «eso ya cae fuera de su jurisdicción». Luego Millán de Priego declara por la tácita que el personaje en cuestión cobraba también.

Y decimos nosotros ahora: ¿Con qué autoridad moral se castiga al jefe de policía de Zaragoza y a los inspectores por cobrar del juego cantidades que les fueron asignadas por una autoridad superior a ellos y que cobraba más que ellos? Y preguntamos más: ¿Por qué el director general de Orden público toleró ese aspecto del juego en Zaragoza mientras fué ministro de la Gobernación Coello de Portugal?

Nuestra opinión acerca de la policía la hemos emitido varias veces. Hemos señalado sus vicios; hemos significado las garantías que podían ofrecer individuos de una absoluta relajación moral, que primero se distinguieron como «defensores del orden» y luego se descubría su enfangamiento. ¡Ah! Pero en este caso de Zaragoza hay que hacer distingos, porque el corruptor lo fué la autoridad superior. Es posible que sin esa organización, sin ese estatuto del juego, que consistía en cobrar a los tahures 50.000 pesetas, para luego repartírselas en el Gobierno civil; es posible que sin esa base, los policías encartados hubieran operado por su cuenta. Pero es lo cierto que los policías encartados no han hecho más que disfrutar del lucro que el jefe les otorgó. ¿Y se va a castigar solamente a los policías? ¿Al ex ministro, no? ¿Y Millán de Priego va a apuntarse como un acto de rectitud la destitución de esos policías, con los cuales no se atrevió cuando Coello de Portugal era ministro?

Este asunto se sale, en efecto, de la jurisdicción de Millán de Priego y entra de lleno en la de un juez, para que éste proceda contra Millán de Priego y contra el ex ministro. En tiempos de Coello de Portugal la opinión pública apetecía la destitución de Millán de Priego, y no se concebía cómo, después de actuar en perpetuo ridículo y con desprecio del mismo Gobierno, aparentemente, era sostenido en el cargo. Ahora ya se ve más claro por qué Coello de Portugal sostenía a Millán.

¿Va a seguir Millán de Priego en los puestos que ocupa, de habilitado de los fondos de Gobernación y de director de Orden público? El antecedente que ahora se descubre debe poner sobre aviso al señor Piniés para sacudirse un juicio público que debe interesarle muy mucho. El señor Piniés debe procurarse colaboradores mejores, y el señor Sánchez Guerra está en la obligación de demostrar que si con los policías destituídos está complicado un ex ministro, la categoría no es tapadera de una delincuencia, y el ex ministro es sometido a juicio y sanción, así como Millán de Priego, por su tolerancia durante cierto tiempo.

Nos interesa este asunto y hemos de seguirle.

Como nos interesa recordar a la opinión que Coello de Portugal fué el varón ejemplar que Maura, el austero don Antonio, hizo ministro de la Gobernación.

Nada más por hoy.

Sanción para los policías de Zaragoza. Pero ¡sanción también para Millán de Priego y... y el ex ministro!

La huelga minera de Peñarroya

CARTA ABIERTA

Señor director de «Vida Nueva».

Muy señor nuestro: Sentimos hondamente vernos obligados a demostrar a los lectores de su periódico que la información publicada, y que lleva por título «La huelga de Peñarroya está perdida» es una admirable acumulación de inexactitudes insinceras e insidiosas.

Amparándonos en el natural derecho de defensa, solicitamos de usted la publicación de los siguientes comentarios, que, para mayor claridad de juicio, van antecedidos de los párrafos origen de nuestra protesta y crítica.

Aunque el criterio de acusar sin pruebas pueda halagar a las masas, estamos persuadidos del fracaso del procedimiento.

Hoy no se engaña a nadie ni es posible que el latiguillo haga prosélitos. Por lo tanto, las acusaciones que se estampan en dicha información *queremos discutirlas* en una polémica serena, donde a la majeza y al jayanismo sustituyan las pruebas más contundentes.

Dice así el primer párrafo del anónimo artículo: «Hace días anunciamos que la huelga de Peñarroya no podía perderse si los delegados de la Unión General sabían cumplir con su deber. Recibimos con tal motivo una carta de Fraile, en la que, porque sí, nos pedía una rectificación, que no quisimos hacer. Nuestra convicción era firme y no iba a desvanecerla un simple deseo de Fraile.»

Cierto lo de mi carta a «Vida Nueva». Pero falso que yo pidiese, *porque sí, una rectificación.*

Me dirigí a ese periódico porque los anarquistas de la cuenca (que si son pocos tienen la ventaja de ser falaces hasta en su contra) habían publicado en «Vida Nueva» una información fantástica, donde ni por casualidad decían cosa cierta. Decían estos embustes: *que a los más significados sindicalistas se les perseguía; que estaban encarcelados algunos sindicalistas, y que los Sindicatos únicos estaban clausurados.* Como todo ello era falso, falso y falso (no se detuvo a ningún sindicalista, ni se clausuró ningún Sindicato, ni había motivos para encarcelar a los anarquistas de la zona, pues han sido muy *buenos chicos* y no han hecho otra cosa que estarse en casa y censurar a los que han ido a la cárcel, *socialistas todos*), nos creímos en el deber de remitir a «Vida Nueva» una carta consignando LA VERDAD; pero en esa carta no solicitamos que el periódico la publicara o la dejara de publicar. Nos interesaba que no se *engañase* al director de «Vida Nueva»; nada más.

Así es que «Vida Nueva» ha hecho muy mal en tener la *convicción firme* de que los anarquistas que entonces le informaron decían la verdad.

Yo desafío y emplazo a los anarquistas de Peñarroya a que se atrevan a *hablar y señalar* las persecuciones de que, con voz de mártires de zarzuela, han hablado.

Vamos a otro párrafo, que dice: «La huelga de Peñarroya quiere degollarse con un laudo que pueda servir de tapadera a la labor ruin de los caciques del organismo socialista.»

También aquí mienten, y a sabiendas, por cierto.

Si el Comité de huelga (a mucha honra socialista, en su mayoría) hubiera *querido degollar* la huelga, lo habría hecho, puesto que dicho Comité tiene un voto de confianza.

Mas el *Comité socialista* es muy serio. Y como la huelga *no la declaró el Sindicato, aun cuando poseemos un voto de confianza,* tenemos el propósito de someter el laudo del Gobierno a un referéndum, en la seguridad de que lo que tenga de aceptable lo aceptaremos, y lo que no sea aceptable lo rechazaremos. Luego, el pueblo votará con arreglo a su deseo.

¿Dónde está, por tanto, eso de *la tapadera a nuestra labor ruin?*

Los organismos de la Unión General de Trabajadores no fueron nunca tiranizados por quienes actuaron a su frente. ¿Cuántas huelgas generales desarticuladas hemos *ordenado*—como hacen los directores de la Confederación—los socialistas?

Otra injusticia es este párrafo que sigue: «Los huelguistas de Peñarroya han sido abandonados cobardemente por quienes tenían el deber de estar a su lado y emplear todas las energías en que triunfasen.»

Insidia, mentira y mala fe han dictado el párrafo anterior. ¿Por qué?

Muy sencillo: el Sindicato Minero Metalúrgico de Peñarroya convocó, al declararse la huelga, a una asamblea, que, *sin la presencia* del que suscribe ni otros compañeros socialistas significados, nombró los delegados de huelga en la cuenca y por ramos de industrias. Después convocó a los Sindicatos únicos, y, juntos todos, se celebró, ante los delegados, la exposición de las tácticas que habían de seguirse, triunfando por mayoría casi absoluta la táctica de la Unión General de Trabajadores.

Aun hicimos más: solicitamos de los sindicalistas que actuasen en el Comité de huelga. Y se negaron a ello.

Mas como creyeron los anarquistas que, al dar cuenta de las entrevistas celebradas, el Comité faltaba a la verdad, se volvió a insistir para que *a cuantas entrevistas tuviéramos con las autoridades o la Empresa asistiera un sindicalista.* Pudiendo observar el sindicalista que asistió a varias reuniones nuestra veracidad.

En estos terrenos, la Unión General de Trabajadores y la Federación Nacional de Mineros han sido *los únicos organismos nacionales que han remitido y están remitiendo miles de pesetas, habiéndose hecho cargo de la huelga.*

¿Qué han hecho los sindicalistas y la Confederación? Nada, nada, nada y nada. Ni siquiera darle un palo a un esquirol.

La mala fe de los anarquistas podrá considerar pocos los esfuerzos realizados. Pero la clase trabajadora sabe que ellos, los sindicalistas, *no han hecho nada, como no sea criticar y quebrantar la huelga con una información como la aparecida en* «Vida Nueva».

Copiaré este último párrafo que «Vida Nueva» publica, queriendo orientarnos: «Sin embargo, no deben desmayar. Las garantías constitucionales están en vigor. Un mitin en Madrid, otros mítines en provincias, una campaña de agitación que pregone ruidosamente el proceder de la Compañía y de los Gobiernos, tal vez diese resultado. Hay que hacer un esfuerzo y alzarse de la postración en que los caciques de la Unión General os han colocado. Es preciso vencer.»

¡Ha llegado tarde la observación!

Tres días antes de aparecer esto salieron para recorrer diferentes localidades españolas cincuenta compañeros, que visitarán *treinta y ocho pueblos,* solicitando ayuda material y efectuando las críticas de que se habla contra la Empresa y el Gobierno.

En los ataques personales que se dirigen a Caballero y Saborit (¿es envidia o caridad?) no queremos entrar. Están nuestros compañeros demasiado al margen del lodo para que a ellos lleguen sus salpicaduras.

Le saludan y quedan de la causa del trabajo.

Pueblonuevo del Terrible, 14 de abril de 1922.—Por el Comité Ejecutivo, *Manuel Fraile,* secretario general.

Los obreros españoles en Burdeos.

El Grupo Socialista Español residente en Burdeos nos envía una entusiástica carta de adhesión a los valientes compañeros que luchan en Peñarroya contra la tiranía de una Empresa extranjera, y hacen un vibrante llamamiento a todos los trabajadores para que practiquen la solidaridad con dichos huelguistas.

Con la expresada carta remiten los compañeros del Grupo Socialista de Burdeos la cantidad de noventa francos, que ha sido iniciada con veinte francos por dicha entidad y a la que han contribuído veintiocho compañeros.

En nombre de los huelguistas agradecemos el envío de la mencionada cantidad.

¿Hacia la solución del conflicto?

(Por telégrafo.)

UN IMPORTANTE TELEGRAMA DEL GOBIERNO.—ANUNCIA QUE SE VAN A TOMAR URGENTES MEDIDAS.—EL DELEGADO OFICIAL REGRESA A MADRID

PUEBLONUEVO, 16.—El delegado del Gobierno ha recibido el despacho telegráfico siguiente:

«Recibida su carta y telegrama, deplorando que sus meritísimas gestiones se hayan visto defraudadas por resistencias inexplicables.

Ante la desairada situación, los intereses públicos exigen que el Gobierno provea, y se dispone con urgencia a acordar medidas encaminadas a solucionar armónicamente el conflicto.

Véngase, y notifique este telegrama a las partes interesadas, comunicándoles los propósitos del Gobierno.»

En esta situación, los obreros mantienen su espíritu de transigencia y serenidad, dispuestos a facilitar soluciones honrosas que les hagan posible vivir con el decoro que corresponde a los que trabajan.—Peña.

¿Hay garantías constitucionales?

Como es sabido, la Unión General de Trabajadores está realizando una campaña de propaganda por Andalucía.

Antes de hacerlo informó de sus propósitos al ministro de la Gobernación, recabando las necesarias garantías personales para quienes iban a tomar a su cargo esta penosa labor, ofreciendo el Gobierno hacer respetar el derecho de reunión y de asociación.

¿Se cumple lo ofrecido? He aquí un resumen de hechos:

En Encinas Reales, a nuestro compañero José Acero, que iba a tomar parte en un acto de propaganda, se le enviaron seis recados para que se marchara del pueblo, si no quería sufrir un serio disgusto que le proporcionaría el sargento de la guardia civil del puesto de Benamejí.

En Lucena, el delegado gubernativo impuso al mismo camarada los temas que se podían tratar en el mitin, bajo amenaza de suspensión.

En Villacarrillo, al compañero Zafra no le consintieron celebrar el mitin de propaganda, con el pretexto de que el Centro Obrero no puede ser abierto mientras no lo ordene el gobernador de Jaén.

En Cazalilla, a Wenceslao Carrillo, no es el alcalde, sino un cacique sin responsabilidad quien le suspende el mitin de los anunciados por la Unión General.

En Alcira, como ya no se pueden ordenar detenciones gubernativas, se procesa a nueve compañeros de la organización, entre ellos a dos concejales, ¡por coacción a la clase patronal!

Y siguen clausurados los Centros Obreros Socialistas de Peñarrubia, de Campillos, de Puebla de Cazalla y de otros sitios, de todo lo cual tiene nota el ministro de la Gobernación.

Por eso preguntamos al Gobierno: ¿Hay garantías constitucionales? ¿Se va a respetar a la organización obrera?

¡OBRERO! INGRESA EN EL PARTIDO SOCIALISTA. CUANTO MAS NUMEROSO SEA ESTE MENOS IMPERARA EN NUESTRO PAIS EL ELEMENTO REACCIONARIO Y MAS PROXIMA ESTARA LA HORA DE QUE CONCLUYA LA EXPLOTACION DE TU CLASE

La campaña de la Unión General

MAS DE CIEN ALTAS

BEGIJAR, 16.—Con una concurrencia bastante numerosa se ha celebrado en esta localidad un mitin de propaganda de los que está llevando a cabo la Unión General de Trabajadores.

El acto se celebró al aire libre, en el paseo, presidido por el compañero Villa.

El compañero Zafra, delegado de la Unión General en la provincia de Jaén, pronunció un extenso discurso, que versó sobre los desafueros y atropellos cometidos con la organización obrera. Demostró la conveniencia de que los trabajadores se organicen de modo integral, y especialmente los trabajadores del campo, para que cuando se constituya la Federación Nacional de Agricultores sea un organismo potente capaz de resolver los múltiples problemas que necesita la tierra.

En frases elocuentes y llenas de sabia doctrina socialista expuso lo que era la lucha de clases, para después sacar la consecuencia de que ésta no es una lucha de personas, sino de intereses encontrados.

Expuso la importancia que para la clase trabajadora tiene que en España se establezca el control y explicó lo que este significa.

Explicó los acuerdos del último Congreso celebrado por la Unión General, y especialmente aquéllos que afectan a los obreros agrícolas.

Demostró la conveniencia y absoluta necesidad de que todos los obreros se agrupen en la Unión General de Trabajadores, dando a conocer detenidamente todo su programa y la táctica que sigue.

El discurso del compañero Zafra ha producido una excelente impresión y óptimos resultados, puesto desde que se celebró el acto ha habido en la Sociedad obrera más de cien altas.—C.

EL SOCIALISTA del 1.° de mayo constará de ocho páginas

con dibujos, caricaturas, artículos de nuestros colaboradores, de correligionarios del Partido y de eminentes camaradas de la organización obrera de distintos países. Será un número extraordinariamente interesante, muy indicado para la propaganda, y por ello rogamos a las Sociedades Obreras, Agrupaciones, Juventudes y camaradas entusiastas que nos hagan los pedidos cuanto antes para poder calcular la tirada total, que aspiramos sea muy copiosa.

El precio de venta será ese día el de **veinte céntimos ejemplar,** y la Administración los cobrará a **quince céntimos,** quedando un beneficio para los vendedores de **cinco céntimos** en cada número.

IMPROCEDENCIA DE UNA DETERMINACION

Los obreros papeleros

I

Por todos cuantos han seguido de cerca nuestra actuación escrita y hablada es conocida la dolorosa situación en que hoy se encuentra el Sindicato de obreros papeleros de la región vasconavarra.

Este Sindicato, que llegó a tener en sus filas más del 60 por 100 de los obreros que en el ramo del papel trabajan en toda la región vasconavarra, está pasando en estos momentos por un período de extraordinaria gravedad, debido a que muchos de sus asociados se han pasado al enemigo: unos han ingresado en los Sindicatos que, preferentemente, laboran en contra del nuestro, y otros han engrosado las filas de las «Agrupaciones de obreros papeleros para socorros mutuos», creadas por La Papelera Española.

Son varias las causas a virtud de las cuales se ha llegado a este estado de debilidad. Vamos a examinar la que estimamos fundamental, pues si bien es exacto e indiscutible que la prolongada crisis de trabajo y la escisión de las Secciones de Hernani y de Rentería comenzaron por debilitar nuestro Sindicato, las numerosas bajas registradas desde los primeros días de febrero último obedecen a la causa que nos proponemos analizar.

* * *

A mediados del año 1920, el Sindicato papelero regional logró que algunos patronos, entre ellos La Papelera Española, firmaran un contrato colectivo de trabajo, en el cual, aparte de otras mejoras de menor importancia, se establecía que los patronos quedaban obligados a entregarnos diez pesetas por cada tonelada de papel facturado, con destino a mutualidad, creación de bibliotecas populares, construcción de edificios sociales y de casas baratas para los asociados y gastos de administración.

Aunque yo no estaba entonces en este Sindicato, sé y recuerdo perfectamente el entusiasmo que reinaba entre los obreros papeleros a consecuencia de los beneficios conseguidos. Este entusiasmo se tradujo en numerosas altas, llegando a tener el Sindicato la fuerza que líneas atrás señalamos.

El contrato de trabajo, firmado por ambas partes, es decir, entre los patronos y el Sindicato, beneficiaba a éste en general. Existían algunas cláusulas en virtud de las cuales el Sindicato tenía que someter obligatoriamente ciertas cuestiones, importantes en la vida sindical, a procedimientos moderados y dilatorios.

Pero está contrato, a pesar de sus ventajas, ¿estaba en consonancia con la mentalidad, cultura y educación societaria de los obreros papeleros? Creo firmemente que no. El Sindicato hacía muy poco tiempo que había nacido, y sus directores, no obstante sus excelentes propósitos, no tuvieron tiempo suficiente para crear la conciencia fuerte que se precisa tener para sobreponerse a todas las contingencias.

El Sindicato papelero regional no se desarrolló, no creció, porque los obreros papeleros estimasen que la organización obrera es el arma que debe esgrimir el proletariado para lograr su mejoramiento y emancipación social, ni tampoco vinieron, por lo tanto, debido a que se convencieran de que «la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos».

No; no vinieron al Sindicato muchísimos obreros papeleros por haber aceptado aquellos principios. Precisamente, el obrero papelero, en general, posee una educación y una cultura que les permite militar espiritualmente en cualquiera de las escuelas filantrópicas y utópicas de a principios del siglo pasado. Hay muchos, muchísimos obreros papeleros que, como Aristóteles, estiman que hay quien nace para esclavo y quien para señor o «amo», y de acuerdo con estas ideas, creen que su mejoramiento y emancipación dependen del buen humor o de los buenos sentimientos de don Nicolás María de Urgoiti y Achúcarro.

La mayoría de los obreros papeleros se inscribieron en el Sindicato papelero regional porque éste estableció unos socorros mayores que los de cualquier otro Sindicato de España, incluso más importantes que los de las Cajas de socorros de La Papelera Española.

Esta mentalidad poco cultivada, desviada, rudimentaria, de la mayoría de los obreros papeleros se debió haber tenido en cuenta antes de firmar el importante contrato de trabajo que comentamos.

Somos de los que creen que la base múltiple es beneficiosa para la clase obrera; es decir, estimamos que la base múltiple, por principios, no es perjudicial. Mas también afirmamos que la base múltiple, empleada por la organización a destiempo, inoportunamente, es desastrosa, pues mata hasta el principio de solidaridad, no obstante estar cimentada la base múltiple en el más alto espíritu de solidaridad. La base múltiple, utilizada inoportunamente, desarrolla el egoísmo de tal manera, que la organización obrera propiamente dicha queda anulada, convirtiéndose en una simple Sociedad de socorros mutuos.

Una razón de táctica aconseja que la base múltiple se establezca en la organización obrera cuando los trabajadores hayan adquirido una sana y fuerte conciencia de clase. Como ejemplo, pudiéramos citar a la Federación Gráfica Española, cuyos militantes están zurrados en las luchas sindicales. Los gráficos, en general, cultivaron primero su espíritu, luchando bravamente contra la clase patronal, estableciendo después la base múltiple. Esto no quiere decir que entre los gráficos no haya egoístas; pero hemos de convenir en que es una minoría, y en que las Secciones de dicha Federación no pierden de vista las altísimas finalidades que la Historia ha asignado al proletariado.

Prueba inequívoca de que nuestras apreciaciones sobre los obreros papeleros no tienen por base la abstracción, sino la realidad, una realidad que nos produce muchas amarguras, si bien éstas no consiguen aminorar nuestros entusiasmos, es que las Secciones de Hernani y de Rentería se separaron del Sindicato regional por «razones» que, fundamentalmente, tienen una íntima relación con la base múltiple. Otra prueba la tenemos en que así que el Sindicato ha suprimido los socorros de mutualidad, por haber quedado rescindidos los contratos de Vizcaya y de Tolosa, en las Secciones de Tolosa y Aranguren han ocurrido muchas bajas, y la Sección de Arrigorriaga se ha disuelto totalmente, marchándose al Sindicato católico, unos, y a la Agrupación patronal, otros.

Es verdad que los obreros que trabajan en las fábricas de La Papelera Española están acostumbrados a percibir, principalmente, el subsidio de enfermedad y la asistencia médico-farmacéutica; pero sin esperar a estudiar este problema, para resolverlo, si era necesario y conveniente, dentro de la organización misma, creando una Mutualidad obrera, como se ha hecho en Tolosa y Aranguren, los obreros de Arrigorriaga han abandonado precipitadamente el Sindicato regional. Esta determinación, improcedente a todas luces, demuestra por sí sola el grado de conciencia de aquellos trabajadores. Para éstos, la base múltiple es sustantiva y no adjetiva, y por ella han abandonado la organización obrera, que es, precisamente, lo fundamental, lo sustantivo.

Aunque La Papelera Española haya colocado en las porterías de sus fábricas un anuncio previniendo a los obreros que no pueden pertenecer al mismo tiempo a la Agrupación patronal y a otro Sindicato o Sociedad, no es motivo suficiente para causar baja en el Sindicato regional, sino para obligarnos a estudiar esta cuestión, planteada por el enemigo, el cual no busca más que la destrucción del Sindicato que pueda servir de dique a sus desvaríos e injusticias.

Pero este aspecto del problema, el que se refiere a la labor que La Papelera Española está efectuando en relación con nuestro Sindicato, será objeto de otro artículo.

Juan DE LOS TOYOS

Secretario general del Sindicato papelero vasconavarro.

Tolosa, abril de 1922.

Los sindicalistas y la Liga de los Derechos del Hombre

La Confederación General del Trabajo ha tomado el acuerdo de dirigirse a la Junta nacional de la Liga Española de los Derechos del Hombre pidiéndole que permita a un delegado de la referida entidad que tome parte en el mitin proyectado por la Liga.

En este mitin se pedirá la reforma constitucional y la modificación del artículo 22 de la ley Provincial, sobre el procedimiento represivo de las quincenas.

Agrega la C. G. T. que el delegado que designe se atemperará al tono predominante en la Liga, dado su carácter ajeno a toda actuación política.

* * *

La anterior noticia es de «El Sol» del domingo. Nosotros no tenemos referencias directas.

Pero vemos con satisfacción que la Confederación General del Trabajo, que se decía estaba adherida a Moscú y preconizaba el comunismo libertario, rabiosamente antipolítico, tome parte en actos de propaganda de peticiones que desde hace muchos años vienen figurando en el programa mínimo del Partido Socialista.

Con el abstencionismo político es el beneficiado el capitalismo español y los partidos reaccionarios, y solamente sufre daños la clase trabajadora.

La lección ha sido cruel, durísima. Que los trabajadores no la olviden y saquen de ella enseñanzas.

LA SOBERBIA EMPRESA DE PEÑARROYA QUIERE RENDIR POR HAMBRE A LOS BRAVOS HUELGUISTAS QUE DESDE HACE DOS MESES RESISTEN SU ACOMETIDA. ¡PRODIGAD LA SOLIDARIDAD, CAMARADAS!

Acto de adhesión al compañero Cordero

En el café Royal, de la plaza de Nicolás Salmerón, se celebró ayer mañana el acto de adhesión y simpatía al que durante dos años ha sido teniente de alcalde del distrito de la Inclusa, y en su gestión se ha conducido de modo que sólo ha merecido alabanzas, nuestro correligionario Cordero.

La capacidad del local, con ser éste de grandes dimensiones, no permitió que se sumaran al acto buen número de representaciones y de vecinos de Madrid, agotándose las tarjetas desde el sábado.

Desde las primeras horas de la mañana los salones del café Royal estaban llenos de camaradas que se disponían a testimoniar su adhesión al agasajado, que recibió innumerables adhesiones.

Terminado el desayuno, el compañero Trifón Gómez, como presidente de la Agrupación Socialista Madrileña, ofreció el homenaje de simpatía de los asistentes y del Partido todo al camarada Cordero, y concedió la palabra al compañero Lucio Martínez, para que en nombre de la Comisión organizadora pronunciara unas frases de salutación.

Lucio pronunció un discurso lleno de emoción, recordando la lucha electoral pasada y alegando su condición de candidato derrotado por ese distrito para no ser él quien ofreciera el acto de adhesión.

Ya que lo habían querido así—continuó—, yo os diré que me explico lógicamente lo que ha ocurrido. La gestión honrada de la Tenencia de alcaldía creó gran número de enemigos, y éstos, con sus trapacerías y con su dinero, son los que han ganado materialmente; pero nosotros no tenemos, en cambio, que arrepentirnos de nada.

El acto es a la gestión. Nosotros no hacemos idolatría de los hombres. Cordero no lo consentiría, ni en nuestro Partido hay gentes capaces de relajar las ideas. Y en verdad que yo siento pena al considerar que tenemos que reunirnos para felicitar a un hombre que ha sido honrado en su gestión, porque ello da idea de cuáles son las costumbres políticas de los partidos de la burguesía.

En el mundo entero son los problemas municipales, es la vida local, lo que más emociona e interesa. La municipalización de servicios, la vida higiénica y barata, la casa embellecida y con buenas vías de comunicación. Porque son torpes e ignorantes los obreros españoles, porque lo han sido los de Madrid, no ha sido mejor para ellos—que no para nosotros—el resultado electoral.

La organización obrera sindical italiana está aliada al Partido Socialista; lo está la inglesa; lo está la del resto del mundo. Por ello vemos cuán acertada era la orientación de nuestro Pablo Iglesias, fundador de la Unión General, cuando imprimió a su táctica, desde el primer momento, esa orientación. Es la videncia genial de un hombre, modesto tipógrafo, que con su cerebro de gigante hizo la obra más colosal del siglo pasado: la organización obrera y el Partido Socialista.

(Grandes aplausos y vivas al compañero Pablo Iglesias acogieron las últimas palabras de Lucio Martínez, que pronunció un discurso muy sentido.)

Al levantarse el compañero Cordero estalló una ovación formidable.

Empieza recordando la emoción de los momentos primeros de la victoria electoral y de su exaltación a la Tenencia de alcaldía. Yo no debía el cargo al alcalde popular, sino a mi propia significación socialista. Por eso, hasta este momento, yo no he abandonado el cargo, del que no hice entrega legal, y lo hago ahora al pueblo, a quien me debo por entero.

Durante mi gestión he tenido momentos muy amargos; pero cuando se cumple con el deber, todo se arrostra con gusto. Yo he perseverado en los dos años, sin modificación en mi conducta, sin apariencias de radicalismos, pero con seriedad, con firmeza. Generalmente, ni he usado el bastón de autoridad, bastándome con mi cayada justiciera. (Risas.)

Desgraciadamente, no se sienten por el pueblo las cosas municipales. Una gestión socialista es más eficazmente revolucionaria que muchas otras, que cuestan mayores sacrificios y mayores penalidades. ¡Cuántas vidas podían arrancarse! La vivienda antihigiénica, la leche adulterada, los alimentos en malas condiciones, el peso justo y el género en buenas condiciones, ¿no son beneficios materiales, que van al bolsillo de los pobres?

Las mujeres son quienes más lo han notado. En ellas he encontrado yo aquí, en este distrito, calor y entusiasmo. Y mientras no se convenzan los obreros de que en estos casos ejercemos una gestión equivalente a la del delegado de taller, puesto que somos delegados de los obreros contra los malos comerciantes y los envenenadores del pueblo, las consecuencias lamentables las seguiremos tocando.

Yo he vigilado todas las industrias. Puedo deciros que no he humillado a nadie. Podía haberme vengado de los patronos de mi gremio. Ni una tahona he pisado yo, porque me bastó con decir que el pan se había de vender bien pesado, para que se me respetara.

Mi despacho ha estado cerrado para los caciques. No he atendido jamás a recomendaciones injustas. Si faltó en algo, contra mi voluntad sería.

Una vez que el gobernador quiso obligarme a que dejara a los tenderos vender el aceite a precio superior al de tasa, no accedí. En el distrito—le dije—soy yo el gobernador, porque de lo que allí pase he de responder. ¡Y el aceite y el pan estuvo en abundancia para las mujeres en los días de aquellas «colas» que todos recordáis!

Yo estoy educado en la escuela de Pablo Iglesias. No soy adulador de nadie. Es justicia que rindo al hombre que más merecimientos debe tener de los trabajadores. Con mi gestión yo rindo el homenaje que más puede agradar a Pablo Iglesias. (Gran ovación.)

Yo salí del cargo como entré. Así saldré del Ayuntamiento. Para vencer, no gasté un céntimo. Todo se lo debo al Partido. Es él, gloriosamente, quien está recibiendo los beneficios, como lo demuestra este acto, que he aceptado por la significación que tiene y que podréis creer me emociona de veras.

Mi gestión obligó a modificar la conducta de todos los tenientes de alcalde. No es que cumplieran bien; pero sí hacían más que en etapas anteriores. Eso lo han confesado ellos mismos. Y entonces, diréis: ¿Por qué la derrota electoral? Tiene muchas explicaciones. La división, una de ellas. Pero es que yo no creo en la derrota. El que se llevó el acta gastó 7.000 duros; le votaron mauristas y liberales, y tenía a su favor todo el viejo caciquismo del distrito. En dos años, anteriormente, cobraron 3.000 pesetas de multas. En dos años cobré yo 100.000. ¿Cómo iban a votar a favor nuestro? Esa derrota fructificará. En las elecciones venideras, ya lo veréis, este distrito será del Partido Socialista.

Porque todo se modifica en nuestro favor. El día que yo tomé posesión, si no hostilidad, había prevención en el personal de la Tenencia de alcaldía, en contra mía. Ayer, y me honro con ello, me dieron una comida, y son ellos hoy quienes lamentan mi salida. ¡La justicia se abre paso, camaradas!

Yo seré siempre el soldado del ejército socialista, lleno de fe en el porvenir, que cumplirá con su deber.

Una gran ovación acogió las últimas palabras del discurso del compañero Cordero, a quien felicitó con efusión la enorme concurrencia que se aglomeró en el café.

Saborit, por último, puso fin al acto con un discurso de tonos exaltados, de crítica para los que traicionamos, de solidaridad con el festejado, cuya gestión quedará como ejemplo para las generaciones venideras.

Si Cordero hubiera querido, sería hoy inmensamente rico. Hubiera bastado provocar una situación de apariencia extremista en el Ayuntamiento. Renunciar al cargo provocando una campaña de escándalo, y recibir, de quien lo hubiera podido dar, los miles de duros que se entregan a quienes dejan de fiscalizar, como él lo hacía. Y luego, seguir rodando por la pendiente.

No basta el acto de adhesión. Si de veras queréis modificar la política madrileña, laborad en los Sindicatos, ayudad a la prensa del Partido, ingresad en la Agrupación, formad una nueva conciencia en el proletariado, y la victoria se hará digna de vosotros.

Poned a la empresa, compañeros, voluntad y perseverancia, que ese será en su día el premio mejor para la honrada gestión de este obrero manual, a quien nadie ha podido ni discutir.

Porque yo os digo que si hay alcalde de real orden es para que no haya teniente de alcalde socialista. Lo dejó traslucir Villabrágima en el Congreso. Se ha visto la maniobra electoral. Se ve la campaña de prensa. Se prepara la agitación difamatoria contra nosotros. ¡No importa! Los obreros del taller, en el Parlamento, como en los escaños concejiles, nos hemos hecho respetar, y con vuestro aliento de entusiasmo venceremos todas las difíciles situaciones. (Gran ovación.)

El vecino de la Inclusa y afiliado al partido federal, don Francisco Vivas, se adhirió al acto en sentidas palabras, y pidió que el distrito en masa, reuniendo firmas, imponga la reintegración en su cargo, mientras sea concejal, al compañero Cordero.

A la salida se recaudaron 49,30 pesetas para EL SOCIALISTA, continuando así la campaña en favor del diario.

¡Una gran jornada la de ayer para las ideas!

III Congreso de la Federación Comarcal Agrícola de Levante

VILLENA, 16.—En los días 8 y 9 de este mes de abril se han celebrado en ésta las sesiones del tercer Congreso de esta Federación Comarcal.

Estuvieron representados los pueblos de Yecla, Almansa, Caudete, Onil, Petrel, San Juan, Aspe, Hondón de las Nieves, Cañada y Villena. Se leyeron cartas justificando el no poder asistir a este Congreso las Secciones de Castalla, Fortuna y Fuente la Higuera, y otra del Comité de la Federación Regional Levantina, en la que dicen no poder asistir por encontrarse todo el Comité en la cárcel.

Al constituirse el Congreso, acuerda mandar una carta de salutación al insigne maestro de los trabajadores españoles, compañero Pablo Iglesias, así como protestar contra la inicua represión de que son víctimas los compañeros de Alcira.

Después de ser discutida y aprobada la conducta y gestión del Comité, así como las cuentas de la Federación, se pasó a discutir el punto que se refiere a la fusión de las Federaciones de Castellón, Regional Levantina y Comarcal de Levante, acordando facultar al Comité para inteligenciarse con los de las respectivas Federaciones para hacer los trabajos preliminares para la celebración de un Congreso de estos tres organismos, en el cual se determine la forma orgánica de la susodicha Federación Regional.

Sobre ley de Accidentes del trabajo y Retiros obreros se acordó reclamar de los Poderes públicos la creación de Inspecciones provinciales y locales, donde los obreros puedan hacer las oportunas reclamaciones, y que se apruebe el proyecto de recargo sobre las herencias, reclamado a las Cortes por nuestro compañero Saborit.

Examinado el punto sobre crisis de trabajo, tan agudizada en estos pueblos agrícolas, se acuerda dirigirse igualmente a los Poderes públicos para que den principio lo antes posible todas las obras de carácter público que existen en proyecto en esta comarca, tal como la carretera de Agost a Hondón de las Nieves y la de Villena a Caudete.

Fué discutido ampliamente el punto sobre propaganda, estimándose éste como el más importante, como único medio de reorganizar nuestras fuerzas, disgregadas a causa de la suspensión de garantías y represión de los Gobiernos, y sin cuya reorganización nos sería imposible conseguir ninguna mejora, tanto en el orden económico como en el político.

Se acuerda dirigirse a la Unión General para que tenga en cuenta a esta región en la campaña de propaganda emprendida, y que el Comité ponga cuantos medios estén a su alcance para realizar la propaganda que sus medios económicos permitan.

Se discutieron asuntos relacionados con los trabajos agrícolas y la solidaridad que debe reinar entre todos los trabajadores de la comarca, a fin de evitar el acceso de unos pueblos a otros cuando éstos tengan peticiones hechas a sus patronos. Se nombró delegado al Congreso de la Unión al compañero José Cañizares, y seguidamente se acordó nombrar presidente y secretario-tesorero para el nuevo Comité a los compañeros Vicente Cuenca y José Cañizares.

El domingo por la tarde se celebró la sesión de clausura, en la que hablaron los compañeros Antonio Sánchez, de Almansa; Francisco Guardiola, de Aspe; Fulgencio Romero, por la Federación Local de Villena; Luis Campello, de San Juan de Alicante; José Maruenda, profesor de la Escuela del Centro Obrero; se leyeron unas cuartillas del compañero Bautista Silvestre, y, finalmente, habló el compañero secretario de esta Federación, que en breves palabras resumió lo dicho por los anteriores oradores, excitando a todos a trabajar en pro de la organización obrera; defendió la táctica de la Unión General y aconsejó a todos dediquen sus esfuerzos a fortalecer este hermoso organismo, único que en estos tiempos de corrupción moral ha sabido flotar por encima de este bajo ambiente.

Así terminó este acto, enmedio de grandes vivas a la Unión General y a la organización obrera.—C.

A las Agrupaciones de Valencia

La Agrupación Socialista de Valencia ruega a todas las entidades obreras y socialistas de la provincia de Valencia que hayan recibido una circular convocándoles a una reunión pro-EL SOCIALISTA, que contesten a la mayor brevedad, con el nombramiento de su representante. Si alguna no la hubiera recibido, que nos remita su domicilio y se la mandaremos.

La correspondencia la mandarán a nombre del que suscribe, calle del Pozo, 5, segundo, Valencia, por tener nuestro domicilio clausurado.—Por el Comité, Manuel Blasco, secretario.

EN SUIZA

Honrando a un veterano

HERMAN GREULICH

El Partido Socialista suizo y la Unión Sindical Suiza, esto es, los más numerosos y autorizados organismos del proletariado de dicho país, están celebrando estos días con diversos actos, llenos de cordialidad y entusiasmo, el ochenta aniversario del nacimiento de un veterano del movimiento obrero: Herman Greulich.

Este camarada nació en Breslau el año 1842; hijo de un obrero de transportes, quedó huérfano de padre a la edad de trece años, e inmediatamente tuvo que ganarse la vida. Primeramente fué de oficio cordonero, y luego se dedicó a encuadernador. Vivió en Bohemia, en Austria, y luego pasó a Alemania, donde a la edad de veinte años ya se sentía propagandista de los ideales de emancipación obrera.

Fué entonces miembro muy activo de una Sociedad obrera en Reutlingen, y fué delegado por sus compañeros al tercer Congreso obrero alemán, verificado en Stuttgart.

Después fijó su residencia en Suiza, en Zurich, donde continuó dedicándose a su oficio de encuadernador, empleando todos los instantes que le dejaba libre el trabajo para dedicarlos al estudio. En 1867, cuando se fundó en Zurich la primera Internacional, fué nombrado secretario.

En todas partes donde ha estado Greulich ha creado Sindicatos obreros. En 1870 fundó el Partido Socialista suizo, y en 1873, la Unión Obrera Suiza.

Cuando se fundó en 1887 la Federación Obrera Suiza le fué confiado el cargo de secretario permanente.

Desde 1902, con una interrupción de pocos años, Herman Greulich es miembro del grupo parlamentario socialista del Consejo nacional.

A pesar de su avanzada edad, este valiente veterano del proletariado suizo está siempre en la brecha. El año último, en el Congreso del Partido Socialista, celebrado en Lucerna, fué uno de los militantes más activos.

Nos adherimos al homenaje a este admirable Greulich, que es honra del proletariado universal.

La muerte del señor Pérez Lozano

Nuestros compañeros de Fortuna (Murcia) nos informan de las maniobras que están poniéndose en juego para dejar impune el asesinato de que fué víctima el jefe del reformismo de Murcia, señor Pérez Lozano, maniobras descubiertas en la operación de reconstituir la escena del crimen.

El pueblo, indignado, produjo un alboroto, y uno de los individuos complicados fué detenido y trasladado a Cieza.

Alrededor de este crimen se han hecho comentarios de muy diversa índole, que no queremos recoger, esperanzados en que la justicia proceda sin presiones políticas y actúe con serenidad.

En pocas regiones hará falta esto tanto como en la región murciana, tan digna de mejor suerte.

Velada literario-musical en la Casa del Pueblo

Esta noche, a las nueve y media, se celebrará la velada literario-musical que la Sociedad de Socorros de Ciegos de la Casa del Pueblo ha organizado en conmemoración del XXXVI aniversario de la fundación de la Sociedad y XI de la inauguración de su bandera, y que está dedicada a todas las Sociedades y personas protectoras de la colectividad de ciegos y demás entidades de la Casa del Pueblo.

El acto se celebrará en el salón grande y promete estar muy concurrido y animado, dado el programa anunciado para el festival y las simpatías que en la Casa tienen los ciegos.

De la Casa de la Villa y...

La vida municipal nos da sobrada materia para el comentario diario: por eso tenemos que escribir con gran laconismo sobre cada asunto que tratamos, a pesar de que cada uno, por sí, da materia bastante para un artículo.

Lo ocurrido el sábado en la estación del Norte con el pescado es una cosa verdaderamente irritante, que indica de qué manera el gran capitalismo influye en las altas esferas del Poder y se busca por todos los medios la impunidad para sus latrocinios.

En lo ocurrido con el pescado hay dos problemas graves: uno, que corresponde resolver al Estado, y otro, al Municipio.

El primero es el problema de los transportes, que perjudica gravemente al comercio y a la industria, y que contribuye de una manera extraordinaria al encarecimiento de la vida. En las estaciones del ferrocarril próximas a Madrid suelen quedar paralizadas a diario mercancías necesarias al consumo de la población, y algunas se estropean, produciendo con ello la escasez del producto y, por ende, el encarecimiento del mismo.

Los industriales dicen que luego, para mover esos vagones que están parados en las líneas muertas, tienen que untar fuertemente, sino no salen de las líneas muertas. Esto es una situación escandalosa que debiera resolver el Gobierno; pero nuestros gobernantes, entretenidos en la alta función de perseguir a la clase trabajadora organizada, no les queda tiempo para meditar estos problemas.

Lo ocurrido con el pescado el otro día es de tal manera abusivo, que escandalizará a todo el mundo. Los vagones que debieron llegar a Madrid el miércoles llegaron el sábado. ¿Dónde han estado estos vagones parados dos días? ¿Por qué se detiene el pescado, sabiendo que es una mercancía tan necesaria, y qué si no se consume fresca produce, a más de los perjuicios económicos, graves daños en la salud del vecindario?

Al llegar a la estación, ¿por qué los veedores veterinarios han decomisado el pescado todo, menos el de las Pescaderías Coruñesas?

¿Es que estos funcionarios tienen orden de la Alcaldía para que dejen pasar la mercancía de esta Empresa, que ya goza de privilegios abusivos y absurdos en relación con los demás industriales? ¿Es que los veedores veterinarios no cumplen con su deber, porque la Empresa haya llegado a ellos y los haya subvencionado? Si no es nada de esto, ¿qué explicación tiene lo ocurrido?

Esperamos que sobre todo ello se abra expediente y se averigüen las causas de estos hechos vergonzosos. Mientras tanto, sepa el pueblo madrileño que mientras se inutiliza todo el pescado en estado de descomposición que llega a la estación del Norte, se deja pasar, sin inspeccionarlo siquiera, el de las Pescaderías Coruñesas. Esto es intolerable.

* * *

Uno de los problemas que más interesan hoy al pueblo madrileño es el del precio del pan.

Han bajado extraordinariamente los precios de los trigos, y, como consecuencia, el de las harinas; pero el del pan sigue igual.

Al parecer, los tahoneros siguen disfrutando de una máxima influencia en el Municipio. El señor marqués de Villabrágima intentó una gestión cerca de ellos para conseguir que se bajara el precio del pan. Nosotros no hemos presenciado la reunión; pero, según la versión que hicieron circular los patronos, parece ser que el entonces alcalde les ha propuesto que rebajaran un poco el precio, y, a cambio de ello, les prometió que podrían robar lo que quisieran en sus distritos. Parece ser que los patronos no se conformaron con esta solución porque no había igualdad de trato para todos los industriales sometidos a la tiranía del Sindicato de la Panadería. Porque aunque ustedes crean lo contrario, también estos señores son partidarios de la igualdad... que les permita a ellos enriquecerse a cuenta del pobre consumidor, o, por lo menos, vivir bien.

Tenemos noticias de que el actual alcalde también trató con ellos; pero no se conoce el resultado de la entrevista. Ahora ya son todos los tenientes de alcalde de real orden; todos son delegados del Gobierno, por mediación de la Alcaldía; lo que ocurra, tanto en esto del problema del precio del pan como en la exactitud de su peso, será de exclusiva responsabilidad de estos delegados del Gobierno.

El señor Garay, en la sesión pasada, no quiso dar facilidades para que se tratara del asunto; parece que teme al gremio de tahoneros. Acaso piensa que éstos, cuando han querido, han hecho dimitir a los alcaldes, y el señor Garay, que se aferra a la alcaldía de real orden, a pesar del voto de censura, está preocupado ante este problema, por si por ahí pudiera venirle la muerte de su actuación municipal.

Sin embargo, el pueblo de Madrid pide que con urgencia se resuelva este problema, y el alcalde está obligado a llevar el viernes a la sesión una solución. ¿Lo hará? Ya lo veremos.

EL CONCEJALITO

MOVIMIENTO SOCIALISTA EN ASTURIAS

ACCION DE LAS AGRUPACIONES

CABORANA.—La Agrupación Socialista ha votado para nuestro querido diario y defensor de la clase trabajadora la cantidad de 39,40 pesetas.

Los camaradas de esta Agrupación, que se hallan percatados de la importantísima misión que en nuestras luchas incumbe al diario obrero, están decididos a intensificar sus sacrificios en este sentido para contribuir a que se normalice y prospere la vida de EL SOCIALISTA. Es un ejemplo que deben seguir, como compromiso de honor, todos los camaradas.

SAN PEDRO.—Muy pronto quedará constituída en ésta la Agrupación Socialista, merced a la iniciativa y al esfuerzo que para conseguirlo vienen realizando los compañeros de Tiraña y Barredos, contando con el apoyo de la Agrupación Socialista de Laviana.

Para constituir la nueva Agrupación Socialista se verificará un acto de propaganda, en el que tomará parte un compañero de la Comisión Ejecutiva de la Federación provincial.

TURON.—En la última asamblea celebrada por esta Agrupación se nombraron los siguientes cargos: secretario, C. Barbón; vice, U. Rodríguez, y vocal, A. Alvarez. Para la revisión de cuentas fueron designados F. Barbón, L. García y A. Zapata.

Para recaudar fondos a beneficio de EL SOCIALISTA y hacer inclusiones en el Censo electoral quedaron designadas dos Comisiones especiales.

También se acordó ponerse al corriente en el pago de las cuotas a la Federación provincial.

LOS JOVENES SOCIALISTAS

OVIEDO.—Venciendo algunas dificultades, por la desorientación de que dan pruebas muchos jóvenes obreros, se ha reorganizado la Juventud Socialista de esta capital, quedando designada la siguiente Junta directiva: presidente, Emilio Rey; secretario, Vicente Bravo; tesorero, Julio F. Gala, y vocales, Antonio González y Jesús Gallego.

Estos jóvenes tienen el buen propósito de competir en actividad y entusiasmo con los compañeros que forman la Federación Nacional de Juventudes para realizar las tareas que les corresponden en la organización socialista de nuestro país. Que nadie sea remiso en el cumplimiento de sus deberes es lo que hace falta.

BARREDOS.—Entusiastas correligionarios jóvenes han formado un Grupo pro prensa socialista que se encargará de buscar lectores y suscriptores para los periódicos del Partido, habiendo logrado ya un positivo resultado que les animará a redoblar su entusiasmo por la tarea.

He aquí una labor digna de los mayores aplausos.

El conflicto de los mineros vizcaínos, resuelto

Las bases por las cuales se ha resuelto el conflicto minero de Bilbao, con la intervención de la Delegación obrera del Sindicato, son las siguientes:

«Primera. El recargo transitorio de 1,40 o 1,10 pesetas, según la categoría de los jornales, queda reducido a treinta y cinco céntimos.

Segunda. Esta rebaja surtirá efecto desde el día 16, en lugar de hacerse efectiva desde el día 10, según el acuerdo de los patronos.

Tercera. Por consiguiente, y a pesar del anuncio de los patronos, éstos se hallan conformes en abonar los jornales devengados en la corriente semana, sin deducción alguna del aludido recargo.

Cuarta. Los patronos esperan que a la mayor brevedad llegará el momento de aumentar su personal, y convienen en que se dará entonces empleo preferente a los obreros que hoy se hallan en paro forzoso por la crisis actual.»

Viene la solución inmediatamente después de la lucha fratricida a que han conducido a los obreros mineros de Bilbao unos sujetos que, por llamarse algo, se llaman comunistas, deshonrando ese calificativo.

La sangre inocente vertida por su culpa será una maldición que perpetuamente pesará sobre la conciencia de los culpables.

Los presos del castillo de La Mola

(Por telégrafo.)

AUN QUEDAN CUATRO GUBERNATIVOS

MAHON, 16.—Ha sido puesto en libertad el preso gubernativo Castarlenas; pero aun quedan recluídos cuatro presos, que ingresaron también como gubernativos.—Rotger.

¿A reducir los salarios?

La Patronal de mineros asturianos ha publicado una nota oficiosa donde plantea artificialmente los problemas que ella tiene interés en resolver para llegar a la conclusión de rebajar los salarios a los mineros de aquella región.

En uno de los párrafos de ese documento dicen lo siguiente:

«Las consecuencias de esta táctica resuelta de la minería inglesa impone de nuevo a los productores asturianos la necesidad de efectuar nuevas rebajas en sus precios de venta, rebajas que seguramente no podrán ser soportadas si no se afronta de nuevo una reducción de los jornales.»

Los patronos mineros pidieron aranceles. Lo consiguieron. Pidieron primas a la exportación. Lo consiguieron. Pidieron rebajas de salarios, y lo impusieron desconsideradamente. ¿Qué más pretenden ahora?

¡Alerta, mineros asturianos!

En masa debéis reincorporaros al Sindicato Minero Asturiano.

Y tener serenidad, fe en vuestra disciplina y abnegación para el sacrificio.

ACCION OBRERA

CIGARRERAS Y TABAQUEROS.—Las cigarreras y tabaqueros asociados de la Fábrica de Madrid se reunieron ayer tarde en asamblea extraordinaria en su domicilio social, Valencia, 5.

El objeto de la reunión, primera de la serie que la Directiva se propone realizar, para exponer a todas las compañeras las ventajas de la organización, era, además de éste de propaganda societaria, el de conseguir que las compañeras que trabajan en Lacy y las dos castigadas que se hallan despedidas, vuelvan a la Fábrica, de donde no han debido ser separadas en ningún momento.

El compañero Chacón y otros compañeros y compañeras hicieron uso de la palabra, siendo muy aplaudidos.

Por unanimidad, y entre gran entusiasmo, fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

1.ª Reclamar de la Compañía Tabacalera y del ministro de Hacienda la urgente revisión de los expedientes incoados en las fábricas de Cádiz y Sevilla.

2.ª Resolución pronta y favorable de los también incoados en la fábrica de Logroño.

3.ª Que las cigarreras destinadas a trabajar en los almacenes de Lacy y las castigadas de la fábrica de Madrid vuelvan a la Fábrica de Tabacos a sus antiguos puestos, así como que se les permita la entrada a las aprendizas rechazadas por ser familiares de asociadas.

4.ª Que por la Compañía Tabacalera no sea perseguida la organización de las cigarreras y tabaqueros, dado que se halla constituída en forma legal y desea vivir al amparo de la ley.

5.ª Insistir una vez más en que sean concedidas las mejoras reclamadas por la Federación tabaquera española.

6.ª Hacer un llamamiento general a todas las cigarreras madrileñas para que se incorporen a la organización, única manera de llegar a obtener todas las mejoras reclamadas.

Para la entrega de estas conclusiones al ministro de Hacienda y a la Tabacalera fué nombrada una Comisión, que en unión de una representación de la Ejecutiva de la Federación hará entrega de las conclusiones acordadas.

La reunión estuvo muy concurrida, asistiendo numerosas cigarreras no asociadas, y dándose de alta en la organización muchas de ellas al terminar aquélla.

A juzgar por el resultado de este acto, la serie de ellos que se han de celebrar como propaganda y para solicitar el cumplimiento de las anteriores conclusiones promete ser beneficioso para la organización, y, por tanto, para los intereses morales y materiales de todas las cigarreras y tabaqueros de Madrid y del resto de España.

JIRA DE LOS VENDEDORES AMBULANTES.—Se recuerda a los vendedores ambulantes que la gran jira popular en conmemoración del XXI aniversario de la fundación de la Sociedad se verificará mañana, martes, a las tres de la tarde, en el restaurante de la calle de Almansa, número 50 duplicado.

Los asociados y sus respectivas familias pueden concurrir a dicho acto como de costumbre: adquiriendo tarjetas para el banquete o llevando cada cual su merienda.

Las tarjetas, expedidas por los compañeros designados para ello, y cuyos nombres van en las convocatorias, podrán ser adquiridas hasta hoy, lunes.

TEJEROS Y SIMILARES.—La Sociedad de Obreros Tejeros y Similares de Madrid convoca a las compañeras y compañeros dedicados a los rudos trabajos de las fábricas de rasilla y los tejares a la reunión que se verificará hoy, lunes, a las ocho de la noche, en el Centro Obrero del Puente de Vallecas, calle de María Benita, 7.

Este acto está organizado de acuerdo con la Federación del Ramo de la Edificación, y hablarán varios compañeros en nombre de ella, y otros, en nombre de la Sociedad de Tejeros.

¡Obreras y obreros de la rasilla y de los tejares, asistid todos sin excepción! ¡Unámonos todos para triunfar y sacudir el yugo ominoso que pesa sobre este oficio!

METALURGICOS.—En la elección de cargos vacantes en el Comité de la Federación Metalúrgica, celebrada durante los días 15 y 16 del corriente, ha triunfado la candidatura socialista, sacando doble número de votos a la comunista.

REUNIONES PARA MAÑANA.—En el salón-teatro: A las siete de la tarde, Aserradores.—En el salón grande: A las tres de la madrugada, Sindicato de la Alimentación; a las siete de la tarde, Embaldosadores.

CAFE DE LA CASA DEL PUEBLO

Platos para el día 18 de abril.—Vaca a la riojana, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Merluza a la calabresa, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Riñones a lo señorito, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.

Platos económicos.—A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos.

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína Ultramarinos finos, batería de cocina, loza, cristal, alpargatas, telas, mercería, quincalla, ropa blanca y de color, perfumería, etcétera, etc. Almacenes, despacho central y administración: San Francisco, 9.—Sucursales: Urazurrutia, 38; Alameda de San Mamés, 12, y Cortes, esquina a la calle de la Cantera.—Mercería y perfumería: Cortes, esquina a la calle de la Cantera.

R. FERNANDEZ ROJO
Grabador.
Fábrica de sellos de caucho
Marchamos de plomo y acero
Fuentes, 7, Madrid.—Tel. 415-M.

La Forestal Ibérica
(Marca registrada.)
Reparto por menor, a domicilio, de carbón de encina superior, seco, cribado mecánicamente, servido en cajas precintadas, con 10 kilos de peso neto, garantizado, a tres pesetas una. Descuentos convencionales a Economatos y Cooperativas. Avisos: CALLE DEL CONDE XIQUENA, NUMERO 3.—TELEFONO 12-87-M.

Imprenta de Felipe Peña Cruz, se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Calle de Pizarro, 16. Teléfono 14-02-M.

BAR SIGLO XX
MESON DE PAREDES, 6 y 8.
(El más popular de toda la barriada.)
A precios sumamente económicos se sirven cervezas y licores de todas clases, refrescos preparados con exquisitos jarabes y café tostado diariamente.

El mas puro, el mas fino
CONAC FARO
Pedidlo en todas partes.

IMPRENTA DE EL PAIS.—MADERA, 8.